

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El CREENA celebra su 25 aniversario con la música de Motxila 21

*La consejera Solana ha destacado la adecuación que se ha llevado en el CREENA para dar respuesta a las nuevas exigencias de la comunidad educativa Navarra e impulsar la actualización y complementariedad del centro*

Miércoles, 14 de noviembre de 2018

Esta mañana ha tenido lugar en el salón de actos del Departamento de Educación, el acto de celebración del 25 aniversario del Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra (CREENA), que ha congregado a numerosos profesionales relacionados con el centro y a familias y personas relacionadas con el alumnado de necesidades especiales. El grupo Motxila ha puesto broche de oro al acto con su actuación en directo.



El director del servicio Ander Domblás, La consejera de Educación María Solana y el director del CREENA Josean Villanueva en la celebración del 25 aniversario.

La consejera de Educación María Solana, junto al director del Servicio de Ordenación, Orientación e Igualdad de Oportunidades, Ander Domblás, y el director del CREENA, Josean Villanueva, han reconocido la labor que durante este cuarto de siglo ha llevado a cabo el centro con alumnado con necesidades especiales y sus familias, mediante recursos que, como ha señalado la consejera, ayudan a que ese alumnado se sienta parte del aula, “porque el aula está para incluirnos”.

También ha agradecido su labor a las familias que decidieron hacer frente a la discapacidad de su hijo o hija, así como a todo el personal profesional que ha pasado por cada una de las secciones de CREENA y que “se ha dejado la piel en cómo hacer, cómo articular nuestro sistema y cómo transmitir valentía frente a la adversidad, o hacerle ver sus habilidades a cada alumno y alumna”. Porque “la I de Inclusión es, 25 años después, una de las tres “les” prioritarias en Educación, junto con la Innovación y la Igualdad. Y deberá seguir siéndolo”, ha subrayado la consejera de Educación.

Solana ha apuntado que para ello este Departamento se puso como objetivo “aportar un nuevo modelo de CREENA que se adecue a las demandas de la sociedad actual con dos objetivos: adaptar CREENA

como organización especializada y de apoyo educativo externo para la Atención a la Diversidad, a las nuevas exigencias de la comunidad educativa Navarra, e impulsar la actualización y complementariedad de CREENA”.

Asimismo, la consejera ha hecho referencia al Plan de Atención a la Diversidad, ya que “la respuesta del Departamento a las necesidades de ese alumnado y sus familias pasa por una respuesta inclusiva, que ayude en la cohesión social y de calidad, porque no queremos que nadie se queda fuera, y es precisamente a través del Plan de Atención a la Diversidad, como estamos llevando a cabo la organización de todos los recursos de los que dispone el Departamento con ese objetivo”.

En ese sentido, el director del Servicio de Ordenación, Orientación e Igualdad, Ander Domblás, ha recordado que ese objetivo viene recogido en la línea estratégica 5ª del Plan de Atención a la Diversidad, “dirigida únicamente a CREENA, donde además de realizarse un diagnóstico inicial, se han redefinido el modelo de intervención CREENA, su organización interna y el acceso a CREENA, especialización y estabilidad”.

### **25 años de recorrido**

El CREENA se creó, como ha explicado el director de del Servicio de Ordenación, Orientación e Igualdad, Ander Domblás, con el objetivo de “facilitar la ordenación y organización de la Educación Especial en Navarra, actuando desde los principios básicos de normalización e integración”. “Puntos de partida sólidos y que en algunos casos son de actualidad”, ha subrayado Domblás.

“De hecho, en el ámbito educativo, el principio de normalización se concretó en los criterios de complementariedad y subsidiariedad para toda actuación de apoyo. Supuso unificar los criterios de actuación de los servicios de la Administración Educativa correspondientes a la Educación Especial, y de aquellos servicios desarrollados por entidades de iniciativa social en el área educativa”, ha recordado.

Posteriormente fue la LOE y la convención internacional de personas con discapacidad en 2006, las que se consideran como otro punto de inflexión importante en la atención a la diversidad, poniendo como elemento referencial para cualquier actuación la inclusión educativa. Y es ese objetivo de inclusión educativa, recogido normativamente, el que llevó a desarrollar el Plan Estratégico de Atención a la Diversidad”, ha señalado el director del Servicio, “con el fin de avanzar en una respuesta educativa más inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado”.

Por su parte, el director del CREENA, Josean Villanueva, ha agradecido su labor y compromiso durante todos estos años al “profesorado de los centros educativos, sus equipos docentes y claustros, especialmente a las y los profesionales de las Unidades de Apoyo Educativo de los centros de Educación Infantil y Primaria, los Departamentos de Orientación de los Institutos de Secundaria y los Centros de Formación Profesional que han contribuido a que CREENA sea hoy el centro que todos y todas conocemos, abierto a toda la comunidad educativa de Navarra”. Villanueva ha hecho extensivo ese agradecimiento al personal fisioterapeuta, al de limpieza, al personal administrativo y demás trabajadores y trabajadoras del centro.

El director del CREENA ha señalado que “la atención a la diversidad va más allá del alumnado que pueda presentar discapacidad y abarca a todo él, procurando su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje”. Por eso, ha subrayado que “el principio de inclusión, la educación debe satisfacer las necesidades de todo el alumnado, respetando sus aspectos diferenciales o sus características personales, al margen de si presentan algún tipo de discapacidad o no”.

El acto de aniversario se ha clausurado con la actuación del grupo de música “Motxila 21”, que ha tocado en directo en el claustro del Departamento.